

COLOMBIA - LLamado a la solidaridad internacional para que cese la persecución estatal contra la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra

Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, Agencia Prensa Rural

Martes 9 de octubre de 2007, puesto en línea por [Chiara Sáez Baeza](#)

2 de octubre de 2007 - [Agencia Prensa Rural](#) - Andrés Gil, Evaristo Mena, Mario Martínez y Óscar Duque, integrantes de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) fueron detenidos por agentes del DAS el sábado 29 de septiembre y se encuentran reclusos en Bucaramanga (Santander). Estas detenciones hacen parte de un nuevo proceso judicial en contra de la asociación campesina, en el cual se ha incluido el allanamiento del apartamento y la oficina regional de la ACVC en Barrancabermeja. Se trata de una nueva ofensiva estatal para desarticular el proceso organizativo del campesinado del Magdalena Medio y disgregar las iniciativas de desarrollo comunitario y defensa de los derechos humanos en la región del valle del río Cimitarra.

Esta arremetida no es nueva, hace parte de una serie de presiones del Estado colombiano contra la ACVC, entre las que se cuentan los siguientes hechos:

- Expedición de órdenes de captura contra dirigentes históricos de la ACVC.
- Congelamiento de la figura jurídica que constituyó la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, incumpliendo los acuerdos firmados durante el éxodo campesino del Magdalena Medio de 1998. Esta figura molesta la ejecución de los proyectos extractivos recién acordados con la AngloGold Ashanti Mines y con los inversionistas del monocultivo agroindustrial de la palma aceitera en el Magdalena Medio.
- El gobierno colombiano no sólo ha incumplido con las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para proteger a los miembros de la ACVC, sino que por el contrario adelanta un proceso permanente de seguimiento, hostigamiento, persecución y criminalización de sus miembros.
- El accionar del Ejército en la región es dirigido contra la población civil: asesinato de campesinos, detenciones arbitrarias, uso de paramilitares e informantes, hurtos, torturas y graves violaciones a los derechos humanos del campesinado.
- El encarcelamiento a partir de montajes judiciales de Álvaro Manzano, ex presidente de la ACVC y ex concejal de la Unión Patriótica, en el año 2005. Previamente había sido detenido ilegalmente por el Ejército durante 15 días y sometido a tortura psicológica.

En estos momentos difíciles, llamamos a la solidaridad y convocamos e invitamos a todos nuestros amigos, compañeros y contrapartes en Colombia y el mundo a sacar adelante las siguientes iniciativas:

- Convocar a una reunión en el seno del Parlamento Europeo y la Comisión Europea para exponer las violaciones y la persecución contra la ACVC.
- Realizar giras internacionales de denuncia, acompañamiento y búsqueda de respaldo político en Canadá,

Estados Unidos, Europa y América Latina.

- Solicitar una audiencia en el seno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para revisar el caso de persecución contra la ACVC.
- Exponer y radicar casos de asesinatos, violaciones y persecución contra la ACVC ante la OIT, la Organización Mundial Contra la Tortura, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la Corte Penal Internacional.
- Promover una iniciativa internacional liderada por la FIAN y Vía Campesina para restaurar la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra como una propuesta territorial legal y legítima de los campesinos organizados en la ACVC.
- Efectuar un encuentro internacional de solidaridad en el Valle del Río Cimitarra.
- Adelantar una audiencia en el Congreso sobre la situación de derechos humanos en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra.

Una vez más debemos decir que la libertad, la integridad y la vida de los miembros de la ACVC es responsabilidad única de los que como Estado debieran garantizar nuestros derechos, en lugar de violarlos y de perseguirnos.

..

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article697>